TAFINCO S.A.S
Suministros y Asesorías

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMAS DE GESTIÓN

Yo, **MARGARITA ANGIE MARÍA VELÁSQUEZ CHAVES**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.542.265, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **TAFINCO S.A.S.**, con NIT 901.251.520-3, proponente dentro del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **PB-MC-2026-0008** cuyo objeto es el *'Suministro a precios unitarios de elementos e insumos de papelería y útiles de oficina para la Personería de Bogotá D.C.'*, bajo la gravedad del juramento declaro que:

1. De llegar a ser adjudicataria del contrato, la empresa se compromete formalmente a cumplir con todos los requisitos legales vigentes en Colombia en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la obligatoriedad del cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6) y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

2. Así mismo, garantizo y me comprometo firmemente, en desarrollo de la ejecución contractual, con el estricto cumplimiento de todos los requisitos legales y técnicos asociados al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Sistema de Gestión Ambiental (SGA), y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la Personería de Bogotá D.C., los cuales serán aplicados conforme a las indicaciones que para tal efecto determine el supervisor del contrato previo al inicio de las actividades.

3. Certifico que TAFINCO S.A.S. cuenta con una implementación igual o superior al 98% en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a las evaluaciones y soportes correspondientes de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y los parámetros del Ministerio de Trabajo.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiuno (21) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

TAFINCO SAS NIT 901.251.520-3
MARGARITA ANGIE MARIA VELASQUEZ CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.63.542.265 de Bucaramanga.